

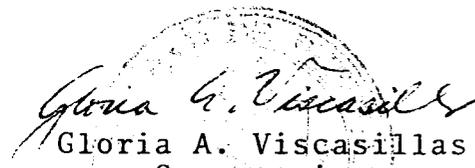
Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
SENADO ACADEMICO  
Mayagüez, Puerto Rico

CERTIFICACION NUMERO 85-3

Yo, Gloria A. Viscasillas, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO que en reunión ordinaria celebrada el día 29 de enero de 1985, este organismo aprobó la elección de un Representante Claustral Alterno ante la Junta Universitaria, con las siguientes condiciones:

1. La elección se llevará a cabo separadamente de la elección del representante en propiedad. Esto permitirá reabrir nominaciones y evitará la situación de que ante dos candidatos únicos al puesto en propiedad, el que menos votos obtenga se convierta ipso facto en alterno.
2. La sustitución ocurrirá solamente cuando medie una razón válida para la ausencia del representante en propiedad.
3. Excepto en situaciones de emergencia, mediará una comunicación escrita por parte del representante en propiedad y se celebrará una reunión de ambos representantes para información y documentación sobre los asuntos en agenda.

Y para que así conste, expito y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico, a los treinta días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y cinco, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Gloria A. Viscasillas  
Secretaria

